



Construcción de la Primera Política Nacional de Descentralización

Temuco, 18 de enero de 2024



Política Nacional de Descentralización



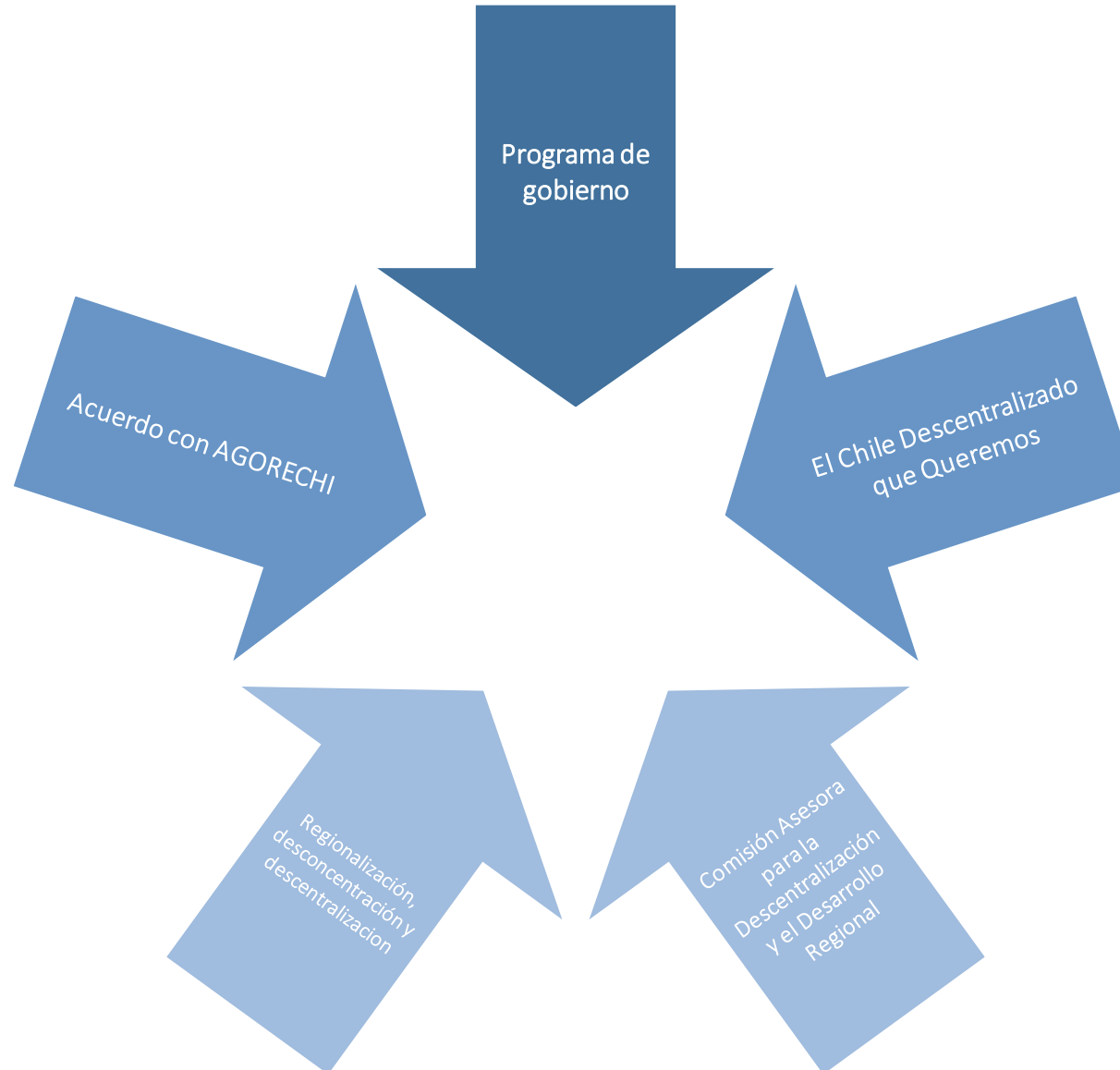
Antecedentes

- Camino de avances parciales y desconectados: no ha existido un norte coordinado
- El proceso descentralizador ha tomado un ritmo más urgente, y se presentan nuevos desafíos para la gobernanza y la coordinación entre el nivel local, regional y nacional
- Esta nueva trayectoria ha dejado en claro la necesidad de contar con una Política Nacional de Descentralización que dé un marco institucional que oriente el proceso y los desarrollos específicos en los que se considere necesario avanzar
- El objetivo es generar una ruta crítica de cómo y cuándo abordar desafíos y necesidades de corto, mediano y largo plazo, organizando la secuencia de los arreglos políticos e institucionales que se requieran para avanzar en gestionar más efectivamente las responsabilidades públicas con la gente
- Se construirá desde un trabajo de convocatoria amplia que recoja los aportes transversales que han surgido en los últimos años

Política Nacional de Descentralización



Antecedentes



Política Nacional de Descentralización



Antecedentes

- Protocolo de Acuerdo en Materia de Descentralización firmado con AGORECHI: *“El gobierno de Chile convocará a autoridades regionales, locales, y parlamentarias y parlamentarios, así como a representantes de la academia y de la sociedad civil organizada vinculados al desarrollo territorial, a dialogar en torno a una propuesta de Política Nacional de Descentralización, necesaria para acordar la imagen objetivo del Chile Descentralizado, con desarrollo y bienestar territorial equitativo”*

Política Nacional de Descentralización



- Considera tres etapas:



Política Nacional de Descentralización



- Contempla tres instancias:



Diálogos Regionales

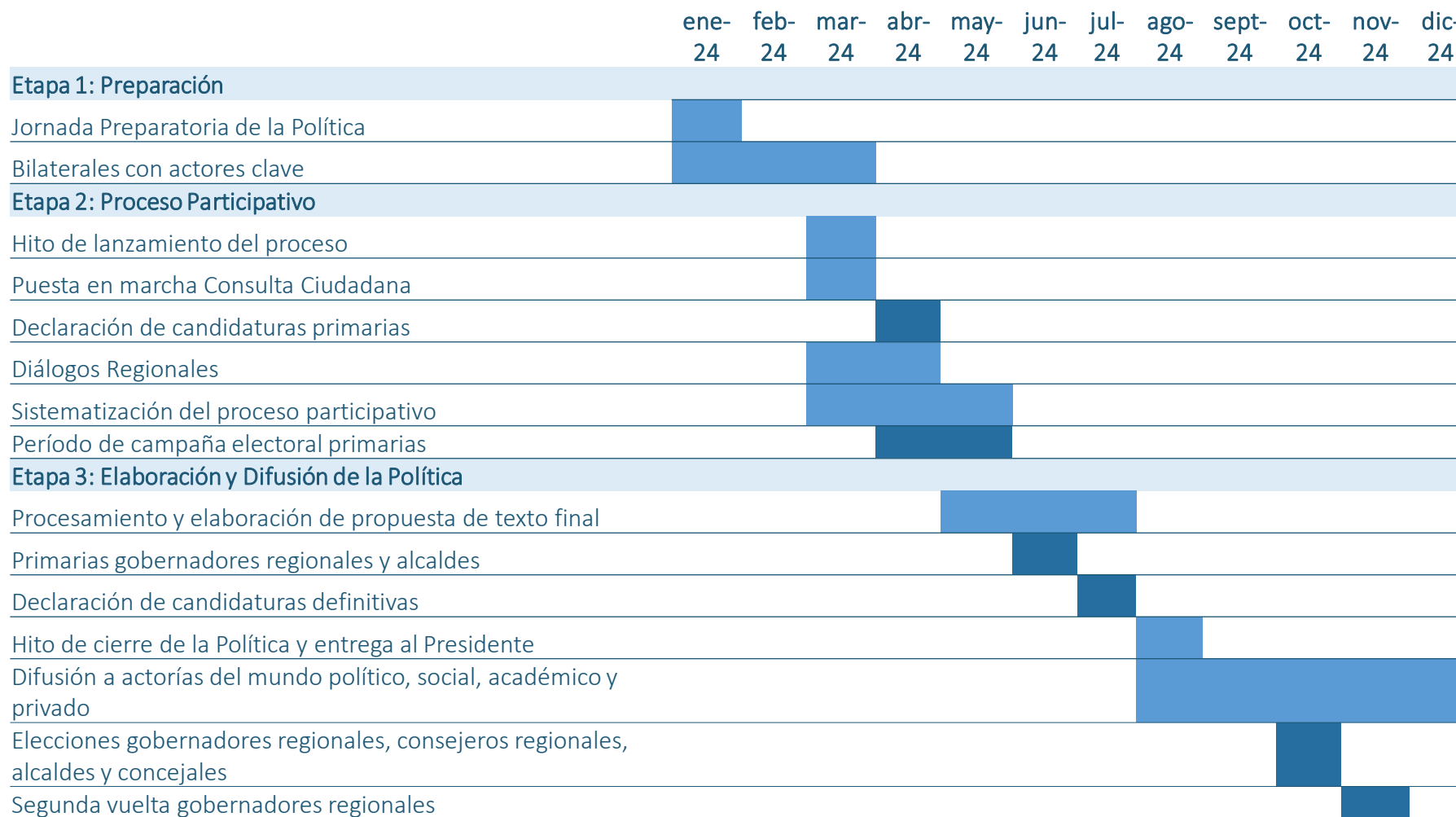


Consulta Ciudadana



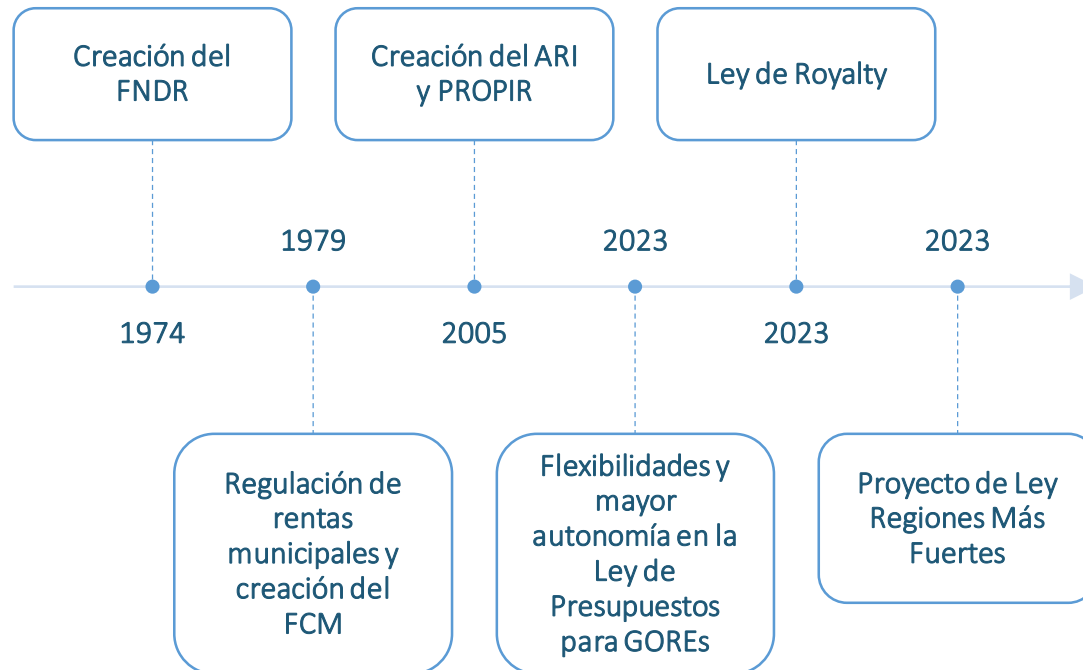
Seminarios Virtuales

Cronograma



Avances y desafíos

Avances en Descentralización Fiscal



Desafíos en Descentralización Fiscal

- Perfeccionar las rentas municipales, incluyendo mejoras en la eficiencia de la recaudación de tributos y derechos de beneficio municipal
- Mejorar redistribución del Fondo Común Municipal
- Disponer de instrumentos que mejoren los estándares de transparencia y probidad en el uso de los recursos
- Dotar de mayor autonomía financiera y flexibilidad presupuestaria a los GOREs
- Establecer mecanismos que mejoren la equidad interregional

Subdere

Por ti, por tu región, por tu comuna